



Acta de la Convocatoria Ordinaria de la Comisión SGIC

Celebrada en la Sala de Juntas del Decanato
el día 11 de Diciembre de 2013 a las 10 horas.

Asisten a la reunión:

Ramón Pérez Parejo, Laura Alonso Díaz, María Rosa Fernández Sánchez, José Soto Vázquez, Rocío Yuste Tosina y Eduardo E. Arias Flores en calidad de secretario, con voz pero sin voto.

Excusan su asistencia por diferentes motivos: Víctor López Ramos, Remedios Collado Castaño, Antonio Pantoja Chaves, Teresa Fraile Prieto y Elena Felipe Castaño.

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria del día 25 de octubre de 2013.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de la Convocatoria Ordinaria de la Comisión SGIC de la sesión del día 25 de octubre de 2013.

2.- Informe de la Responsable de calidad.

Toma la palabra la Responsable de Calidad del Centro, Rocío Yuste, para informar de las cuestiones más significativas de las últimas reuniones mantenidas a distintos niveles.

En primer lugar informa que se ha aprobado la asignación de créditos a los miembros de las distintas comisiones según un baremo que se establece al efecto. La retroactividad de esta asignación será desde el año 2009. Esto va a exigir un control en el que se exigirá un 70 % de asistencia.

En segundo lugar informa sobre la implantación de la Certificación de Acreditación de Calidad. Se va a reformar todo el SGIC y la realización de las auditorias a los Centros se podrá realizar de dos formas: a) de manera individual y por iniciativa del Centro, (lo que llevaría un coste de unos 1500 €), y b) por designación de instancias superiores. Todo esto va a conllevar una reestructuración de todo el sistema de calidad. La ANECA exige una evidencia en el SGIC de todo lo que se haga. Para mostrar todas estas evidencias, el Vicerrectorado va a crear un espacio web con un programa de gestión documental.

Los Responsables de calidad de los Centros serán auditores internos de los mismos.

3.- Altas y bajas comisiones.

Se somete a debate el documento que se adjunta a este Acta como Anexo I, aprobándose por unanimidad la actualización realizada el 11 de diciembre de 2013 de los miembros de las comisiones del Centro.

4.- Aprobar, si procede, la guía conjunta del TFG.

Se somete a debate el documento.

Ramón Pérez Parejo toma la palabra para aclarar el concepto que se interpreta sobre el plagio de trabajos. Afirma que se incluye en la guía un pequeño anexo que trata de establecer la diferencia entre lo que es un plagio y un mal uso de la bibliografía.

Rocío Yuste aclara que en esta guía no se incluyen otros procedimientos de tipo administrativo que también afectan a los TFG y a los TFM, como es el calendario para el registro, defensa y revisión de los TFG y TFM. Para ello anuncia que se está elaborando una guía de procedimiento que abarque a todos.

Tras este debate es sometido a votación aprobándose por unanimidad el documento denominado Guía para la Elaboración y Evaluación del TFG, elaborada por las Comisiones de Calidad de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación junto con la Responsable de Calidad del Centro y que se adjunta a este Acta como Anexo 2.

5.- Aprobar, si procede, la guía del TFM del Máster en Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria.

Se somete a debate el documento.

Toma la palabra José Soto para informar sobre el buen estado en que se encuentra el acuerdo con la Universidad de Évora para realizar un máster conjunto internacional para el curso 2014-15.

Tras esta información es sometido a votación aprobándose por unanimidad el documento denominado Guía de Trabajo Fin de Máster (Curso 2013-14) Máster en Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria y que se adjunta a este Acta como Anexo 3.

6.- Aprobar, si procede, la guía el TFM del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad el documento denominado Guía de Trabajo Fin de Máster. Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas y que se adjunta a este Acta como Anexo 4.

7.- Informar sobre:

a) Reclamación de alumnado del curso de adaptación al Grado de Educación Primaria sobre el reconocimiento de créditos del título de Diplomados en Profesorado de E.G.B.

La Responsable de Calidad informa que en el Primer Curso de Adaptación al Grado realizado en este Centro en el curso 2012-13 se admitió a alumnos provenientes del antiguo Plan 77 (Diplomado en Profesorado de EGB). En aquel curso el verifca aún no estaba aprobado. Se aprueba para el 2013-14 y en el mismo no se contempla la inclusión del Plan 77 en el Curso de Adaptación al Grado. Los alumnos afectados (Anexo 5 a este Acta), han presentado una reclamación sobre la situación creada en el proceso del reconocimiento de los créditos de su titulación junto con el de los realizados en el Curso de Adaptación al Grado, por lo que la Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria solicita informe a esta Comisión.

Tras un breve debate, esta Comisión acuerda emitir, con carácter extraordinario por no haber estado aprobado el verifca en las fechas en que fueron admitidos los participantes en el primer Curso de Adaptación al Grado, un informe favorable a la reclamación de los alumnos afectados a efectos de su remisión al Vicerrectorado correspondiente.

8.- Tareas pendientes y Plan de Trabajo de las Comisiones.

Toma la palabra la Responsable de calidad para enumerar las tareas pendientes reflejadas en el documento que como Anexo 6 se adjunta a este Acta, tomándose nota de las tareas pendientes.

9.- Ruegos y preguntas

Rocío Yuste expresa la idea que ha surgido como consecuencia del excelente resultado del concurso realizado por el Centro para el aprovechamiento de los bancos de hierro de los jardines. Los alumnos han participado de forma masiva y han conseguido recuperar un número importante de ellos decorándolos de forma original y creativa. El reto sería convertir las fotografías de esos bancos en iconos para utilizarlos como botones en el portal del Centro.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente reunión.

En Cáceres, a 11 de Diciembre de 2013

Fdo: Rocío Yuste Tosina
Responsable de la Comisión del SGIC

Fdo: Eduardo E. Arias Flores

